

Los señores Pedro Ruiz Bravo y Julio Abel Raygada prestan e juramento reglamentario. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Los señores Secretarios tendrán á bien acercarse.

Los señores Miguel A. Morán y Eduardo Basadre, prestan el juramento reglamentario. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— El señor Tesorero y el señor Prosecretario.

Los señores Manuel Químpo y Jorge Corbacho, prestan el juramento reglamentario. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE.— Declaro clausurada la última Junta Preparatoria de la Legislatura de 1920.

Era la 1 h. 43' p. m.

Por la Redacción.—

A. Espinosa S.

CONGRESO ORDINARIO DE 1920

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión de instalación del día miércoles 28 de Julio de 1920

Presidida por el señor doctor Juan de Dios Salazar Oyarzábal

Se abrió la sesión á la 1 h. 45' p. m., con el quórum reglamentario.

OFICIO

El señor SECRETARIO dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Gobierno, en el que trasccribe á este Cuerpo Legislativo el decreto supremo que convoca al Congreso á sesiones ordinarias para el día de la fecha.

Con conocimiento de la Cámara, se mandó archivar.

ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE declaró instaladas las sesiones de la Legislatura de 1920.

Después de lo cual levantó la

sesión, citando á los señores diputados á las 4 h. 30' p. m. á fin de asistir á la instalación del Congreso.

Eran las 2 h. p. m.

Por la Redacción:

A. Espinosa S.

Sesión del lunes 2 de agosto de 1920.

Presidida por el señor Juan de Dios Salazar Oyarzábal

SUMARIO.— Se da cuenta de la moción del señor Pérez Figuerola para que la Cámara emita un voto de aplauso a los estudiantes de ingeniería por la organización del desfile patriótico del 31 de julio último.— Se aprueba con las ampliaciones propuestas por los señores Devéscovi y Peñaloza.— El prosecretario señor Jorge Corbacho presta el juramento de ley.— **ORDEN DEL DIA**— Se aprueba el cuadro de comisiones.— Continúa la discusión del proyecto sobre sociedades mercantiles.— Se aprueba el artículo 55.— Queda reservado el artículo 56.— Se aprueban los artículos 57 al 74 inclusive.— Queda reservado el artículo 75.— Se aprueban los artículos 76, 77, 78 y 79.— Quedan reservados los artículo 80 y 81.

Abierta la sesión, a las 6 h. p. m., con asistencia de los señores: Ruiz Bravo, Raygada, Morán, Basadre, Corbacho, Químpo, Abad, Alva, Arangoitia, Arévalo (don Santiago), Arévalo (don Víctor), Baca, Barrios, Barrós, Caballero, Calle, Casas, Oaso, Castro, Chávez, Checa Eguiguren, Delgado, Vivanco, García, Gutiérrez, Huamán de los Heros, Jiménez, Larrauri, Leguía, Luna Iglesias, Málaga Santolalla, Mariátegui, Mármol, Martínez, Muñoz, Nadal, Noriega del Aguila, Otero, Osores, Palma, Pahete, Patiño Zamudio, Peñaloza,